



**RESPUESTAS A INQUIETUDES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 024 DE 2018**

**8 de Octubre de 2018**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, nos permitimos responder las solicitudes de aclaraciones presentadas por los interesados en participar dentro del presente proceso de selección, las cuales fueron enviadas dentro de los plazos establecidos:

**1. OBSERVACION PRESENTADA POR ANGELA CUADRADO – AGRICENTER:**

Quisiera aclaración sobre la cantidad de activos pecuarios a adquirir en el proceso de referencia 024 - 2018, pues en el anexo técnico menciona muy pocas cantidades para tantos beneficiarios, no es directamente proporcional.

Nosotros tenemos una solución Práctica de forrajes la cual consiste en una Silo Pack con Picapastos incorporada. Adjunto ficha técnica. [VIDEO](#)

Esta solución de ensilaje cuesta \$10.800.000

Somos fabricantes de maquinaria agrícola con una trayectoria de más de 12 años en el mercado.

**RESPUESTAS:**

Una vez analizada la observación planteada, la Organización aclara que el proyecto productivo se viabilizó y estableció con unas especificaciones técnicas de acuerdo al Anexo Técnico No. 1 publicado en la página web, para lo cual se establecieron unas cantidades de activos pecuarios que se le deben entregar a cada uno de los 158 beneficiarios del proyecto de acuerdo a un análisis sistemático en la que se tuvieron en cuenta los siguientes factores: *Localización geográfica del proyecto, Descripción del problema o necesidad, Grupos de interés y/o participantes, Línea base y alcance del proyecto, Objetivos del proyecto, Características del grupo objetivo, Características del área y el entorno afectado por el problema y su justificación técnica.*

Para realizar una consideración práctica de alguna propuesta que represente algún cambio de ítem dentro de la estructura de técnica de un proyecto, debería realizarse con el detalle que describa la importancia, objetivos y metas que soporten y sustenten que dicha alternativa resulta más viable y favorable para la ejecución propia del proyecto.

Para el caso de la solución de ensilaje planteada, no se detalla por parte del solicitante como sería la implementación de dicha alternativa a la totalidad de los beneficiarios que conforman el proyecto productivo, solo se menciona el valor y la calidad que se tiene de



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

fabricantes de maquinaria agrícola, resultando muy difícil hacer una valoración técnica de la alternativa planteada por parte del observante.

Por ende, no se acoge la observación allegada y se mantienen las condiciones técnicas establecidas en el Anexo técnico No. 1 de la convocatoria pública de la referencia.

**LA ENTIDAD PRECISA QUE SOLAMENTE SE ATENDIÓ Y DIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES QUE SE PRESENTARON DENTRO DEL PLAZO “PRECLUSIVO” ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, TAL COMO SE DEFINIÓ EN LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, ESTO ES, HASTA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 04:00 P.M.**

**FIN DEL DOCUMENTO**